

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 4.511/2014

Admitido a trámite el proyecto de actuación presentado por Comercial Agrícola Pozuelo, redactado por la arquitecta doña Adelaida Salces Ruz, en el que solicita la implantación de las actividades de compra de aceituna, almacén de cereales (trigo, maíz y cebada) y de manipulación de productos hortofrutícolas (principalmente ajos), realizando la construcción de tres naves adosadas, una para "compra de aceituna", con una superficie construida de 850 m<sup>2</sup> ubicándose en la zona norte de la parcela y separada 14 m. de las lindes este y oeste, adosada el sur con la futura nave destinada a almacén de ajos y a 16 m. de la linde norte que da al Camino del Pozo, realizándose en la fase 1ª del proyecto. "Nave

almacén de cereales" destinada a la recepción y almacenamiento en bruto de cereales, así como su posterior manipulación con limpieza y lavado, se ubica al sur de la parcela y una superficie construida de 1.100 m<sup>2</sup> separada 14 m. de las lindes Este, Oeste, Sur y adosada al norte con la futura nave destinada a almacén de ajos, se realizaría en la 2ª fase del proyecto. "Cobertizo para almacenamiento y manipulación de productos hortofrutícolas (principalmente ajos), con una superficie aproximada total de 400 m<sup>2</sup> separada unos 14 m. de los linderos este y oeste, adosada al sur con la nave almacén de cereales y adosada al norte con la nave de compra de aceitunas, se realizará en la 3ª fase del proyecto.

La presente publicación se practica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Montalbán, 23 de Junio de 2014. El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.